



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2021/2022

Nº de Proyecto: 271

Tecnología, habilidades y enseñanza del Derecho:

Nuevas herramientas y habilidades para juristas del siglo XXI ante las necesidades de la era postcovid-19 y la transformación de la era digital

Responsable del Proyecto: María Concepción Rayón Ballesteros

Facultad de Derecho

Departamento: Derecho Procesal y Derecho Penal

Contenido de esta Memoria del Proyecto de Innovación Docente 2021/2022

1. Objetivos propuestos en la presentación del Proyecto
2. Objetivos alcanzados
3. Metodología empleada en el Proyecto
4. Recursos humanos
5. Desarrollo de las actividades
6. Anexos

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE:

TECNOLOGÍA, HABILIDADES Y ENSEÑANZA DEL DERECHO: NUEVAS HERRAMIENTAS Y HABILIDADES PARA JURISTAS DEL SIGLO XXI ANTE LAS NECESIDADES DE LA ERA POSTCOVID-19 Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA ERA DIGITAL

1.- Objetivos propuestos

Con este Proyecto perseguimos formar a estudiantes y profesores con varios objetivos claros y que, además, figuran expresamente en la convocatoria:

- 1.- Formación del profesorado en competencias digitales, mostrando las herramientas y tendencias para hacer más productivo su trabajo, principalmente con la aplicación de inteligencia artificial a estrategias procesales, el big data aplicado al derecho, el futuro del LEGAL TECH y del JUDICIAL TECH
- 2.- Elaboración de recursos educativos útiles para la vida académica y para la vida profesional futura: herramientas tecnológicas y habilidades
- 3.- Fomentar la inserción laboral de los estudiantes y el emprendimiento con una doble estrategia: los profesionales que acuden a la universidad en busca de talento tendrán acceso directo a estudiantes para su captación y posible reclutamiento y por otro lado enseñamos a los estudiantes todas las herramientas posibles para poder emprender con éxito, en su futura vida profesional.

Nuestra actividad de innovación docente tiene como destinatarios tanto a estudiantes de Grado en Derecho y Máster de Abogacía como a profesores de la Facultad de Derecho.

- Desarrollar la docencia on line (línea 2 de los Proyectos Innovación Docente)
- Desarrollar la internacionalización de la docencia universitaria en la UCM (línea 4 de los Proyectos Innovación Docente)

- Mediante comunicación a través del campus virtual por collaborate o skype o similar que se habilite, los estudiantes de la UCM podrán conocer los temas que se proponen en este Proyecto, y más concretamente cuestiones sobre el inicio de la vida profesional y nuevas herramientas y habilidades para juristas del siglo XXI ante las necesidades de la era postcovid-19 y la transformación de la era digital.

Hay que destacar que todos los docentes integrantes del Proyecto contamos con una amplia experiencia docente y también con valoraciones favorables de DOCENTIA. Contamos incluso con el catedrático José Antonio Tomé García, que apoya este Proyecto de Innovación Docente por conocer a sus integrantes y los buenos resultados que consiguen con las actividades que desarrollan juntos desde hace varios años.

2.- Objetivos alcanzados

El Proyecto se ha desarrollado con estudiantes de segundo y tercero de Grado en Derecho que han acudido a todas, o a una parte de las sesiones impartidas siempre según su conveniencia y voluntariamente. La profesora Rayón ha sido su profesora este curso y ha ido convocando a los alumnos personalmente en las clases.

Todos los alumnos que han conseguido el certificado final de asistencia acudieron a todas las sesiones y por tanto han tenido un mayor aprovechamiento de este Proyecto.

Todos los alumnos participantes han aprendido las cuestiones que se han impartido.

Todos los alumnos han quedado muy satisfechos con el Proyecto y han agradecido mucho lo aprendido como se constata en los anexos que adjunto a esta Memoria.

El Proyecto de Innovación Docente se planificó convenientemente con antelación y posteriormente se desarrolló en varias partes con una duración total de formación de 10 horas:

1. Primera jornada de innovación docente 30 de marzo, 4 horas.
2. Segunda jornada de innovación docente 31 de marzo, 4 horas.
3. Sesión de clausura del Proyecto de Innovación Docente, 6 de mayo 2 horas.

El desarrollo concreto de las Jornadas de innovación Docente fue el siguiente:

**Jornadas Innovación Docente Facultad de Derecho de la Universidad
Complutense de Madrid
30 y 31 de marzo de 2022**

**Miércoles, 30 de marzo - *Legal Tech*, la transformación digital de la abogacía.
AULA 112, 209 y 212**

8:30 a 9:30 - *Legal Tech* y transformación de la abogacía

Moisés Barrio - Letrado del Consejo de Estado. Profesor de Derecho. Abogado.
Director Curso *Legal Tech* en Escuela de Práctica Jurídica
María Concepción Rayón - Responsable de las Jornadas. Profesora de Derecho
de la UCM. Abogada

9:30 a 10:30 - Jurimetría y Contractbox

Cristina Retana - Directora de Contenidos e Innovación en Wolters Kluwer Legal
& Regulatory España y Portugal

10:45 a 11:30 - Presentación de la Guía *Legal Tech* 2022

José María Fernández Comas - Fundador de Derecho Práctico y Abogacía

11:30 a 12:30 - Presente y futuro del *Legal Tech* en España

M^a Jesús González-Espejo - CEO Instituto de Innovación Legal y Presidente
Innovation in Law Studies Alliance
José Luis Hidalgo - Ingeniero aeroespacial, politólogo y experto en *Legal Tech*

**Jueves, 31 de marzo - Inicio de la vida profesional y principales habilidades.
AULA 112, 209 y 212**

8.30 a 9:30 - Inicio de la vida profesional como abogado

Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

9:30 a 10:30 - Actuaciones en sala y negociación

Alberto Cabello - Presidente de Asociación de Jóvenes Abogados del Colegio de
Abogados de Madrid

**10:45 a 11:30 – Como implementar la transformación del negocio y el *Legal
Tech* a un despacho internacional**

Raquel García – Legal Innovation en Clifford Chance

**11:30 a 12:30 - Conclusión de las Jornadas y entrega de certificados a los
asistentes**

Juan Gonzalo Ospina - Ospina Abogados. Junta de Gobierno del Ilustre Colegio
de Abogados de Madrid

Contamos con asistencia presencial y on line de estudiantes y profesores, y se emitió certificado de asistencia. Las inscripciones se realizaron por mail en contacto directo con la profesora responsable de este Proyecto de Innovación Docente: María Concepción Rayón en su correo electrónico.

Puede verse un resumen fotográfico de las sesiones en el canal de You Tube de la responsable del Proyecto. Las fotografías, el vídeo y la presentación y subida al canal de you Tube se realizan por la propia responsable del Proyecto: https://www.youtube.com/watch?v=3kMkZw_rpBI

Posteriormente se desarrolló la sesión de clausura con importantes personalidades del sector legal que trataron sobre los temas propuestos: habilidades profesionales y tecnología jurídica que ayuda a los juristas en la actualidad con especial referencia a las salidas profesionales y perspectivas de futuro. El desarrollo de esta sesión de clausura se anunció convenientemente con el siguiente cartel que se publicó principalmente en redes sociales y se dio publicidad por los propios integrantes del Proyecto. También se anunció en la Facultad.

Transformación de la abogacía en la era digital: ¿hacia dónde nos lleva?

6 de Mayo de 12:00 h. a 13:00 h.

Facultad de Derecho UCM



Apertura:
Javier Martínez Díaz
AJA Madrid



Modera:
Carlos Berbell
Director de Conflegal



Ramón Palacín
Socio Director de EY Abogados



Rafael Catalá
Socio de Carles Cuesta Abogados. Ex Ministro de Justicia



Alicia Muñoz Lombardía
Vicesecretaria del consejo de Santander España



Juan Gonzalo Ospina
Vocal del ICAM



Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda
Prof. Titular de Filosofía del Derecho de la UCM



Almudena Arpon de Mendivil
Socia de Gómez Acebo y Pombo



Jesús María González García
Catedrático de Derecho Procesal de la UCM



Conclusiones:
Wilson Ruiz Orejuela
Ministro de Justicia de Colombia



María Concepción Rayón Ballesteros
Profesora de Derecho Procesal UCM

3.- Metodología

Hemos realizado actividades muy diferentes, todas ellas complementarias, encaminadas a conseguir formar a nuestros alumnos en los objetivos de este Proyecto de Innovación Docente: tecnología, habilidades y enseñanza del Derecho, concretamente nuevas herramientas y habilidades para juristas del siglo XXI ante las necesidades de la era postcovid-19 y la transformación de la era digital.

Se realizó presencialmente en la Facultad de Derecho y también con conexión on line de estudiantes y profesores para realizar las actividades indicadas.

En dos jornadas consecutivas se desarrolló la actividad de exposición por parte de los integrantes de los estudiantes y profesores con una duración de ocho horas y finalmente se realizó otra sesión de clausura de dos horas con importantes personalidades del sector legal para tratar otros temas relacionados.

Se programaron dos sesiones para realizar la comunicación a través del campus virtual por collaborate, skype, zoom o similar que será habilitado: una sesión práctica para herramientas tecnológicas y otra sesión práctica para habilidades.

Se avisó a los estudiantes de Grado en Derecho y Máster de Abogacía para que preparen sus preguntas para los ponentes el día en que se fijen las sesiones. La docente que presenta este Proyecto ha tenido clase con estudiantes de Grado y Master que fueron principalmente los convocados para las sesiones.

La profesora Rayón, responsable de este Proyecto de Innovación Docente, cuenta con amplia experiencia docente con 25 años como profesora universitaria y 25 años como abogada. Además ha sido responsable de varios Proyectos de innovación docente.

Una vez concluida la parte principal del Proyecto con las dos sesiones se desarrolló otra sesión más con importantes expertos del sector legal en varios ámbitos que también abordaron el tema de habilidades profesionales, inicio de la profesión y nuevas herramientas tecnológicas para juristas.

Para el desarrollo del Proyecto se llevó a cabo una metodología con división por fases:

Fase 1.- Preparación del profesorado con dos reuniones.

Fase 2.- Selección de los estudiantes y profesores a participar por la Universidad

Fase 3.- Preparación de los materiales a exponer por profesores y de las preguntas por parte de los estudiantes

Fase 4.- Desarrollo de la actividad en dos días y dos horas cada día. Finalmente debido a que se abordaron muchas materias y se realizó de forma más extensa se impartieron dos sesiones de cuatro horas cada una más una sesión final de dos horas. En total fueron 10 horas sobre la temática propuesta.

Fase 5.- Valoración de la actividad, comentarios de mejora entre estudiantes y profesores. Se realizó con un formulario de google que se envió a los estudiantes participantes.

En cuanto a la planificación de las sesiones, con su respectivo calendario y asignación de los responsables, se siguió el siguiente orden:

Se prevé la realización por fases concretas lo que permitirá su mejor control y buenos resultados. Participarán en las fases los integrantes del Proyecto de Innovación Docente adaptándose a su "expertise".

Fase 1 - Mes de febrero de 2022: Preparación del profesorado con dos reuniones. DIRECTORA DEL PROYECTO

Fase 2 - Mes de marzo de 2022: Selección de los estudiantes a participar por la Universidad y preparación de preguntas y de la actividad en sí. PDI INTEGRANTE DEL PROYECTO CON EL APOYO DE LA ESTUDIANTE QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO

Fase 3 – Finales del mes de marzo de 2022: Preparación de los materiales a exponer por profesores y estudiantes considerando los dos bloques de materias: una sesión sobre herramientas tecnológicas y otra sesión sobre habilidades de la abogacía. Realización de la actividad principal de ocho horas de duración. PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PROYECTO

Fase 4 - Mes de mayo de 2022: Desarrollo del acto de clausura con importantes personalidades del mundo legal. PONENTE DIRECTORA DEL PROYECTO Y PROFESIONALES PARTICIPANTES SEGÚN SU RESPECTIVO "EXPERTISE" para ello se realizaron las videoconferencias correspondientes que se hicieron públicas por todos los medios posibles: campus virtual, espacios publicitarios de la Facultad, anuncios verbales durante las clases de Grado y Master, etc.

- Fase 5 final: Valoración de la actividad, comentarios de mejora entre estudiantes y profesores DIRECTORA DEL PROYECTO Y PDI PARTICIPANTE

Se ha descrito más arriba con la planificación de dos sesiones en horario de clases habituales de los docentes para poder desarrollar la actividad por parte de nuestros estudiantes y compañeros profesores. Igualmente se llevó a cabo una sesión de clausura de dos horas en un día diferente el último día de clases en la Facultad. **Se impartieron en total diez horas de formación práctica sobre la temática propuesta en el Proyecto de Innovación Docente.**

Todos los profesores y estudiantes participarán activamente en el desarrollo de las actividades planificadas conforme al calendario.

En cuanto a las vías de seguimiento de la actividad, se realizó la monitorización por vía presencial, telemática, telefónica y on line.

En todo caso se monitorizaron los resultados que se han planificado en cada fase por la responsable del Proyecto de Innovación Docente, la Profesora Rayón pues dispone del contacto por whatsapp, teléfono y mail con todos los participantes

En ocasiones anteriores hemos realizado esta monitorización que nos ha ido llevando a desarrollar actividades innovadoras totalmente necesarias, tal y como las que describimos en este informe.

4.- Recursos humanos

Hemos contado con profesores de la Universidad Complutense y con profesores externos de centros adscritos a la Universidad Complutense y de otras universidades junto con profesionales del Derecho. Se detallan seguidamente todos los participantes: profesores universitarios y profesionales del derecho.

JOSE ANTONIO TOME GARCIA
MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ RAYÓN
TOMÁS ALISTE SANTOS
RAMON BONELL COLMENERO
LUIS BUENO OCHOA

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ COMAS
PALOMA CAMINO GARCIA-LUBEN BARTHE
JUAN LUIS JARILLO GOMEZ
MARÍA PÉREZ GARCÍA

5.- Desarrollo de actividades

El Proyecto de Innovación Docente se desarrolló en varias partes:

Jornadas de Innovación docente de ocho horas de duración impartidas en dos días consecutivos:



Habilidades profesionales para abogados del siglo XXI: el inicio en la vida profesional y las necesidades de la transformación digital

Jornadas Innovación Docente Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid
30 y 31 de marzo de 2022

Miércoles, 30 de marzo - *Legal Tech*, la transformación digital de la abogacía. AULA 112, 209 y 212

8:30 a 9:30 - *Legal Tech* y transformación de la abogacía

Moisés Barrio - Letrado del Consejo de Estado. Profesor de Derecho. Abogado. Director Curso *Legal Tech* en Escuela de Práctica Jurídica

María Concepción Rayón - Responsable de las Jornadas. Profesora de Derecho de la UCM. Abogada

9:30 a 10:30 - *Jurimetría y Contractbox*

Cristina Retana - Directora de Contenidos e Innovación en *Wolters Kluwer Legal & Regulatory* España y Portugal

10:45 a 11:30 - Presentación de la Guía *Legal Tech* 2022

José María Fernández Comas - Fundador de Derecho Práctico y *Abogazía*

11:30 a 12:30 - Presente y futuro del *Legal Tech* en España

M^a Jesús González-Espejo - CEO Instituto de Innovación Legal y Presidente *Innovation in Law Studies Alliance*

José Luis Hidalgo - Ingeniero aeroespacial, politólogo y experto en *Legal Tech*

Jueves, 31 de marzo - Inicio de la vida profesional y principales habilidades. AULA 112, 209 y 212

8.30 a 9:30 - Inicio de la vida profesional como abogado

Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

9:30 a 10:30 - Actuaciones en sala y negociación

Alberto Cabello - Presidente de Asociación de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de Madrid

10:45 a 11:30 - Como implementar la transformación del negocio y el *Legal Tech* a un despacho internacional

Raquel García - Legal *Innovation* en *Clifford Chance*

11:30 a 12:30 - Conclusión de las Jornadas y entrega de certificados a los asistentes

Juan Gonzalo Ospina - Ospina Abogados. Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Asistencia on line y presencial. Se emitirá certificado de asistencia. Inscripciones en el mail MaríaConcepciónRayón.profesoraresponsabledeestasJornadasdeInnovaciónDocente:mcrayon@ucm.es

Jornada de clausura con la misma temática y a cargo de personas muy relevantes del sector legal:

Transformación de la abogacía en la era digital: ¿hacia dónde nos lleva?

6 de Mayo de 12:00 h. a 13:00 h.

Facultad de Derecho UCM



Apertura:
Javier Martínez Díaz
AJA Madrid



Modera:
Carlos Berbell
Director de Conflegal



Ramón Palacín
Socio Director de EY Abogados



Rafael Catalá
Socio de Carles Cuesta Abogados. Ex Ministro de Justicia



Alicia Muñoz Lombardía
Vicesecretaria del consejo de Santander España



Juan Gonzalo Ospina
Vocal del ICAM



Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda
Prof. Titular de Filosofía del Derecho de la UCM



Almudena Arpon de Mendivil
Socia de Gómez Acebo y Pombo



Jesús María González García
Catedrático de Derecho Procesal de la UCM



Conclusiones:
Wilson Ruiz Orejuela
Ministro de Justicia de Colombia



María Concepción Rayón Ballesteros
Profesora de Derecho Procesal UCM

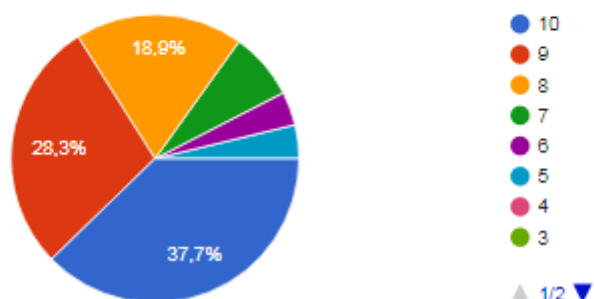
Finalizada la actividad se realizó una encuesta entre los participantes que se encuentra disponible en este enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1bbcqmUh-y3Dj6O4HRnIJnHmQ3MD2C9dWGoueRMISVUU/edit#responses>

Destacamos los resultados más relevantes:

Valora de 1 a 10 si te han resultado de utilidad estas Jornadas (1 sería que no te han servido para nada absolutamente y 10 sería que mucho y que estás contento de haber asistido)

53 respuestas



¿Qué te ha parecido todo?

[Copiar](#)



Conocimientos adquiridos

[Copiar](#)



Habilidades y dedicación del profesorado

[Copiar](#)



6.- Anexos

ANEXO 1

Se elaboraron por la responsable del Proyecto todos los certificados de asistencia, nominativos, para todos los asistentes con el siguiente modelo que se detalla:



ANEXO 2:

Puede verse un resumen fotográfico de las sesiones en el canal de You Tube de la responsable del Proyecto. Las fotografías, el vídeo y la presentación y subida al canal de you Tube se realizan por la propia responsable del Proyecto:
https://www.youtube.com/watch?v=3kMkZw_rpBI

ANEXO 3:

Se realizó la encuesta de satisfacción a los estudiantes y contamos con 56 respuestas.

Se encuentra disponible en este enlace y resulta muy gratificante conocer la buena acogida del Proyecto por todos los participantes:

<https://docs.google.com/forms/d/1bbcqmUh-y3Dj6O4HRnIJnHmQ3MD2C9dWGoueRMISVUU/edit#responses>